



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PRESIDENCIA

CIRCULAR No. 04 -2021

A: Todas las Dependencias del Tribunal Supremo Electoral
que tienen a su cargo personal contratado bajo renglón 029

DE: Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Presidente

FECHA: 25 de noviembre de 2021

ASUNTO: INFORME PERSONAL CONTRATADO BAJO RENGLÓN 029

Por este medio se les solicita que envíen directamente a la Presidencia, a más tardar el 30 de noviembre del presente año, un informe sobre el personal 029 que tienen a su cargo, indicando claramente, en cada caso la justificación para la contratación del mismo. Asimismo deben indicar si hay algún cambio en los términos de referencia del personal 029 de acuerdo a las necesidades del servicio de cada dependencia bajo su estricta responsabilidad.

En dicho informe es necesario que indique si los profesionales contratados bajo ese renglón cumplieron con los objetivos y términos de referencia para los que fueron contratados.

Sin otro particular,


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Presidente
Tribunal Supremo Electoral

